



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 25/01/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1802/2019- (P-907)

Peticionario: ANTONIO PANADERO RODRÍGUEZ-MANZANEQUE (**9184**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes y ampliar el perímetro máximo de riego para regar desde las dos captaciones inscritas.

Caudal máximo instantáneo: 9,187 l/s

Volumen máximo anual: 16.175 m³

Situación de las captaciones:

- Término municipal y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)
- Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	108	37	492.966	4.355.434
2	Campo de Criptana	Ciudad Real	69	87	498.131	4.355.882

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- Polígono 69 parcela 87 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 105 parcela 113 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 105 parcela 210 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 108 parcela 37 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
- Polígono 108 parcela 39 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

EL COMISARIO DE AGUAS - Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-c60b-fa1e-e61e-53b1-3914-ab04-9abd-5901

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 12/12/2023 14:48 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DEL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

Código seguro de Verificación : GEN-c60b-fa1e-e61e-53b1-3914-ab04-9abd-5901 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

2/2

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DEL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-c60b-fa1e-e61e-53b1-3914-ab04-9abd-5901

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 12/12/2023 14:48 | Sin acción específica

